



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 474 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **HECTOR MANUEL ESPINOZA CORNEJO**, Rut N° 6.385.603-7, Rol de Avalúo 35-293, que se encuentra ubicada en Las Mercedes, distante aproximadamente a 10,18 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

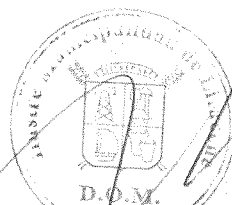
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 23 días del mes de Agosto de 2016.-



**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales

Cardenal Caro N° 796, Fonos: (072) 209860 – 209813, E \_ - Mail: dom.litueche@gmail.com

27 Ministerio de Agricultura, y la Ley diecinueve mil cuatrocientos veintiocho del  
28 año mil novecientos noventa y cinco y demás legislación vigente sobre la  
29 materia.- Adquirió el lote individualizado por compra que hizo a doña María  
30 Antonieta Echevarria León y otro, según consta de escritura pública de fecha